Asesinan a secretaria y asesor de la jefa de gobierno de la CDMX

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,386

SÍGUENOS EN

Miércoles 21 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






Parque de la Ciencia en Tlalnepantla mantendrá vocación educativa: Gómez



Pág. 9

*La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inauguró este lugar donde más de 150 mexiquenses y sus familias disfrutarán de áreas verdes, canchas, teatro al aire libre y un lago.

Pág. 8



Más de 100 presas de México registran almacenamiento menor al 50%

Pág. 14



En Toluca el ciclismo brilló con la Segunda Copa Toluqueña

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Gobierno federal descarta recesión económica

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Gobierno de México ha negado la posibilidad de una recesión económica en el país, según declaraciones del economista en jefe de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Mariscal Paredes, durante el foro "Impulsando la competitividad de América del Norte". Mariscal afirmó que la economía mexicana muestra signos de fortaleza estructural y dinamismo, y que aún no se cumplen los tres criterios clave para considerar una recesión: profundidad, duración y generalización.

Aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una contracción del PIB del 0,3% para este año debido al impacto de las medidas proteccionistas de Estados Unidos, Mariscal destacó que sectores como el de servicios siguen creciendo y el mercado laboral presenta aumentos sostenidos en salarios y ahorro.

El Gobierno mexicano trabaja en un portafolio de más de 2,000 proyectos de inversión privada, nacional e internacional, que suman cerca de 298,000 millones de dólares.

Por otra parte, México busca posicionarse como un actor estratégico en la transformación de las cadenas globales de suministro hacia un modelo regional, aprovechando el fenómeno de la relocalización o 'nearshoring'.

El país impulsa una estrategia integral para incrementar la capacidad productiva, disminuir la dependencia de importaciones y mejorar la conectividad e infraestructura.

Los sectores prioritarios son el desarrollo de un plan maestro en colaboración con Estados Unidos y Canadá.

Los farmacéuticos y minerales estratégicos buscan la captación de industrias clave para el país.

En tanto, la digitalización y acceso a servicios financieros destacan las iniciativas para mejorar la competitividad y el desarrollo del país.

Con estas acciones, México busca consolidarse como un actor importante en la economía regional y aprovechar las oportunidades que se presentan en el contexto actual.



E.U.A. reducirá aranceles a vehículos fabricados bajo el T-MEC



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que Estados Unidos reducirá entre 40 y 50 por ciento los aranceles promedio a vehículos fabricados bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esto otorga a México y Canadá un trato preferencial frente a países fuera del acuerdo.

El funcionario federal destacó que este decreto representa un avance clave para blindar al sector automotriz regional antes de la revisión del tratado.

Asimismo, explicó que el decreto reconoce no solo los componentes estadounidenses como parte del contenido regional, sino también el ensamblaje de los vehículos como parte del proceso que da derecho a beneficios arancelarios.

Ebrard anticipó que, tras este acuerdo en materia automotriz, seguirán negociaciones sobre otros productos sensibles como acero, aluminio, tomate y ganado. La estrategia del gobierno mexicano será evaluar en conjunto con Estados Unidos cómo aumentar la competitividad de Norteamérica frente a Asia y Europa.

Ebrard también informó que el gobierno federal organizó un portafolio de inversión privada por 298 mil millones de dólares, que incluye casi 2 mil proyectos y busca alinear a todas las dependencias involucradas en permisos e infraestructura.

Crece 74.7% recaudación por fiscalización a Grandes Contribuyentes

Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que a través del Programa de Fiscalización a Grandes Contribuyentes se recaudaron 177 mil 208 millones de pesos durante el primer trimestre de 2025, lo que significó un incremento de 74.7% en términos reales, comparado con lo obtenido en el mismo periodo de 2024.

Además, de enero a marzo de este año la autoridad fiscal logró la regularización total o parcial de 148 grandes empresas.

Los principales sectores en los que se enfocaron las acciones de vigilancia implementadas fueron: hidrocarburos, sector financiero, servicios profesionales, minería e industrias manufactureras.

Las acciones de fiscalización ayudan a identificar en tiempo real conductas evasivas de los sectores de mayor riesgo, así como a combatir el contrabando y la defraudación fiscal.

A través del Plan Maestro, el SAT ha establecido estrategias para que los impuestos se paguen de manera proporcional y equitativa como lo establece la Constitución, a efecto de contribuir al desarrollo y bienestar de la población.



issuu-downloader.com

Asesinan a secretaria y asesor de la jefa de gobierno de la CDMX



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Un sicario asesinó a Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y a José Muñoz, asesor de la funcionaria capitalina, en la alcaldía Benito Juárez.

El ataque ocurrió a las 7:13 horas en la calzada de Tlalpan y la calle Napoleón, cuando las víctimas viajaban en un vehículo Audi negro. El sicario, que portaba una chamarra blanca y un casco de motociclista, disparó al menos 10 ocasiones contra las víctimas y luego escapó a pie.

La policía localizó al menos 10 casquillos percutidos en el lugar del crimen. El gobierno capitalino analiza imágenes de las cámaras de video vigilancia para identificar la ruta de escape del sicario y lograr su detención.

Ximena Guzmán y José Muñoz se dirigían a su centro de trabajo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuando fueron atacados. La secretaria particular de la Jefa de Gobierno y el asesor fueron asesinados a sangre fría en un ataque que ha conmocionado a la ciudad.

Por medio de un comunicado, la mandataria capitalina, Clara Brugada indicó que los hechos habrían ocurrido en calles de la alcaldía Benito Juárez y adelantó que se realizarán las investigaciones necesarias para dar con los responsables para asegurar justicia para la servidora pública, además de enviar sus condolencias a los familiares.

"No habrá impunidad, los responsables serán detenidos y deberán enfrentar a la justicia. Desde el Gobierno de la Ciudad de México enviamos condolencias a sus familiares y seres queridos, además se brindará todo el apoyo necesario", sentenció la mandataria capitalina.

FGR confirma vínculos de expresidente de Teuchitlán con crimen organizado

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz, afirmó que el expresidente municipal de Teuchitlán, Jalisco, José Ascensión Murguía, tenía vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Gertz confirmó que el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, servía como sitio de adiestramiento de personal que era incorporado al CJNG.

Además, la familia de Murguía era propietaria de los camiones utilizados para transportar droga en Tamaulipas y Ensenada.

"La información que se obtuvo de los medios nos llevó a establecer una línea de investigación de inteligencia que llevamos con el secretario García Harfuch que demostró algo que es fundamental: el ex presidente municipal de Teuchitlán —que está ya procesado y en la cárcel, sus dos hermanos y su familia son los propietarios de todos los camiones que se utilizaron tanto en Tamaulipas con en Ensenada (Baja California) para mover esa droga (sic)", así lo dijo.

El funcionario federal destacó que el tráfico ilegal de combustibles, conocido como "huachicol", tiene redes que abarcan todo el país, y que la familia de Ascención Murguía era parte de estas redes.

Aunado a esto, el titular de la FGR aseguró que los casos de Tamaulipas y Baja California son prioritarios para el Gabinete de Seguridad y que se espera tener toda la cadena de responsabilidades antes de que termine el mes de junio.



Recibe Julio Berdegué, Secretario de Agricultura, a senadores Waldo Fernández y Judith Díaz



Nuevo León, Méx.- Los Senadores por Nuevo León, Waldo Fernández González y Judith Díaz, sostuvieron este día una reunión con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, y el subsecretario de Agricultura, Leonel Efraín Cota Montaño, para abordar la situación del estatus sanitario en el estado, revocado desde septiembre de 2024.

Acompañados de miembros de organizaciones ganaderas de México y Nuevo León, los legisladores destacaron los esfuerzos que tanto las organizaciones ganaderas como el Gobierno de Nuevo León han realizado para contener y erradicar enfermedades que afectan al sector pecuario.

Asimismo, señalaron la urgencia de contar con mayores recursos federales para fortalecer las campañas de vigilancia y continuar con las pruebas de barrido sanitario en la entidad.

Tanto Fernández y Díaz aseguraron que existe interés y voluntad por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para resolver esta situación que afecta a miles de familias ganaderas.

Ambos Senadores reafirmaron su compromiso con el sector ganadero y aseguraron que, desde el Senado de la República, impulsarán las gestiones necesarias para recuperar el estatus sanitario de Nuevo León, condición indispensable para garantizar la sanidad animal, la competitividad del campo y la estabilidad económica de cientos de productores en el estado.

issuu-downloader.com

¿Justicia con democracia?

En estos días he escuchado a algunas candidatas que han osado hacer esta declaración “aquellos que digan que elegir a los jueces es incorrecto, están quitándole a la justicia su carácter democrático”, lo cual implica un sofisma, puesto que tiene algo de cierto, pero cubre con un error que me parece que de manera dolosa se omite, y a continuación se indica el porqué.

La justicia tiene como característica en el “deber ser”, su impartición de manera democrática, esto es que todos deben tener la misma facilidad en el acceso a la justicia, entendiendo esta democracia que a todos por igual se les debe impartir de manera pronta, legal y expedita, esto con la finalidad de que todos tengamos la oportunidad de dirimir nuestros conflictos de manera equitativa, sin mayores o menores prerrogativas, que sea igual para iguales y desigual para desiguales. Es decir que de la justicia debe ser democrática porque es de todos y para todos.

Ahora bien, el realizar comicios para elegir a nuestros jueces y magistrados no dota de democracia a la justicia, sino que la dota de política, puesto que los jueces estarían ahora ligados a quienes votaron y apoyaron en su sufragio, poniendo en entredicho cada una de sus decisiones, ponderando a sus votantes y no a la justicia.

La justicia en este sentido no debe dotarse de democracia porque ambos principios a pesar de ser constitucionales y republicanos, tienen ideas que son contrarias. Por una parte la democracia tiene en su base el concepto de representación popular, esto es que puestos como el máximo mandatario del ejecutivo y los representantes en el congreso, resultan ser electos en la inteligencia de que cada uno de ellos lleve nuestro deseo de lo que queremos en nuestra comunidad; por su parte la justicia tiene como fundamento la equidad y la legalidad, tal cual lo decía el expresidente Benito Juárez, al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, porque nos guste o no, la Ley vigente es un acuerdo entre todos los representantes, esto es que todos convenimos en estar de acuerdo en su aplicación, por ende, su aplicación no puede atender miramientos o prebendas, porque la Ley es dura pero es la Ley, y lo que se establece como generalidad y universalidad debe ser acatado y no negociado, aún por encima de los intereses de un grupo o de un pueblo; que para tal caso, el propio pueblo puede modificarla para mejorarla en tanto se apruebe un nuevo consenso.

En este sentido la justicia debe tener equidad y la democracia representación, pero los jueces no son representantes de quien haya votado por ellos, de la misma manera en que los congresistas no tienen como función el impartir justicia.

Así que no debemos marearnos con alegatos que son alevosos y mañosos, pues sin duda todos queremos una democracia justa y una justicia democrática, pero la elección de jueces y magistrados no es ni lo uno, ni lo otro.



La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 21 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



¿Cómo vamos rumbo al 1 de junio?

El próximo domingo 1 de junio, las y los mexicanos nuevamente tenemos un llamado a las urnas. Por primera vez, la ciudadanía elegirá a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Sin embargo, este proceso será distinto al que se utiliza para elegir a la presidencia de la república, gobernadores, diputados y senadores.

En total, se elegirán 881 cargos judiciales: 9 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 464 magistraturas de Circuito y 386 juezas y jueces de Distrito.

¿Por qué pensar en una reforma que permita a los ciudadanos elegir estos cargos? En México, la impunidad se ha convertido en un problema estructural que afecta la justicia y la seguridad, con el 99% de los delitos sin resolver en algunos Estados. Este problema requiere reformas profundas, un fortalecimiento institucional y un compromiso real de las autoridades y la sociedad civil.

Distintas voces han señalado que la elección del Poder Judicial representa una captura política de la justicia. Sin embargo, esa captura ya existía; la supuesta neutralidad del Poder Judicial en México es una fantasía que quienes se oponen a la reforma se cuentan a sí mismos. Para los ciudadanos, no es nuevo que la justicia se compra y se ejerce bajo estrategias políticas.

Existen evidencias de que los estratos más altos del Poder Judicial han sido colocados por miembros de distintos partidos políticos, lo que ha pervertido el sistema, llevando a que jueces, magistrados y ministros dicten sentencias en beneficio de empresarios, familiares y amigos, dejando en el olvido a la mayoría de la población que carece de influencias y recursos para hacer avanzar sus casos.

Ahora bien ¿Cómo conocer o evaluar a todos los perfiles? La verdad es que resulta casi imposible. El registro total es de más de 3 mil 400 candidatos, aunque este número varía según cada Estado. Los ciudadanos recibirán al menos 6 boletas para los cargos a nivel federal, y en aquellos estados que también renuevan cargos a nivel local, recibirán hasta 11 boletas. En la Ciudad de México, son 9 boletas: seis para elegir al Poder Judicial Federal y tres para el Local. En el Estado de México, recibirán 10 boletas: seis para los juzgadores a nivel Federal y cuatro a nivel Local.

Hay personas interesadas en cómo votar, cómo informarse y en qué medios hacerlo. Todo comicio electoral implica un proceso de información y politización, pero este tiene una mayor complejidad, incluso requiriendo capacitación para votar. Normalmente, se capacita a los funcionarios de casilla, pero estas elecciones requieren conocer el color y tamaño de las boletas, identificar el número de los candidatos, saber quién los postula y tener presente que, entre las personas a elegir, la mitad deben ser hombres y la mitad mujeres.

Es un hecho que la participación será limitada, pero no necesariamente debe considerarse un fracaso. A pesar de las dificultades, el hecho de que haya personas haciendo listas y cuestionándose sobre cómo funciona el Poder Judicial es un avance en términos democráticos.

Los medios para que los candidatos se den a conocer han sido limitados. En un intento por ganar visibilidad, encontramos candidatos que se presentan diciendo que “están más preparados que un chicharrón preparado” o mujeres con vestimenta llamativa. Este tipo de acciones empobrece el debate al centrar la discusión en aspectos superficiales.

¿Resolverá la elección el problema de la impartición de justicia que actualmente enfrentamos? La respuesta es no. Pero para avanzar del punto “A” al “B”, es necesario actuar y hacer algo para que las cosas cambien. Hoy sabemos que usar toga y birrete no convierte a los impartidores de justicia en personas decentes, ni asegura que cuenten con la rectitud y el profesionalismo requeridos para el cargo. Por ello, debemos perder el miedo a la boleta y acudir a las urnas. Aún hay tiempo para informarse y el 96.3% de impunidad que es el promedio nacional, puede ser un buen motivo para salir a votar.



issuu-downloader.com

Están por publicarse los resultados de ingreso 2025-2026 a la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si presentaste examen de admisión a preparatoria o licenciatura en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) los resultados de la convocatoria de Nuevo Ingreso 2025-2026 están por publicarse, solo hay que estar atentos al correo electrónico.

De acuerdo con la Máxima Casa de Estudios de la entidad, el próximo domingo 25 de mayo se enviarán los resultados que corresponden al nivel superior y el miércoles 28 de mayo para el nivel medio superior.

Pero, en caso de que no te hayas quedado en el plantel o facultad, la segunda Convocatoria de Ingreso 2025-2026 será publicada el 06 de junio, a través de medios institucionales, solo hay que estar pendientes de los espacios académicos y las licenciaturas que oferten determinado número de lugares.

Datos de la UAEMéx indican que en la convocatoria de ingreso del 2023, se presentaron un total de 52 mil 197 aspirantes durante las dos convocatorias anuales. Sin embargo, debido a los lugares ofertados solo 18 mil 697 obtuvieron un lugar.



En cuanto a estudios de licenciatura o ingeniería de la UAEMéx para el mencionado periodo, se registraron 51 mil 519 aspirantes, por lo que 2 mil 257 ya no hicieron su examen de admisión por varias situaciones.

Cabe destacar que los espacios disponibles de la segunda vuelta dependerán de los inscritos de los ya aceptados o bien, en donde no se llegó a cubrir la matricula requerida por una licenciatura.

Otorga DIFEM más de 20 mil consultas psicológicas gratuitas al año

Toluca, Méx. - El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) otorga más de 20 mil consultas para atender trastornos mentales, afectivos o conductuales como depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas y acoso escolar (bullying).

En el marco del Día del Psicólogo, Rocío Pérez Andrade, Directora de Prevención y Bienestar Familiar del DIFEM destacó que cuentan con una red de profesionales de la salud mental que atiende diferentes padecimientos y problemas como relaciones familiares e interpersonales, ideación suicida y orientación escolar.

La atención psicológica se otorga de manera presencial o vía telefónica, la primera, a través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", con servicio de consulta externa a población en estado de vulnerabilidad, carente de seguridad social.

La clínica se ubica en la calle Prolongación Andrés Quintana Roo Sur Núm. 905, Col Villa Hogar en Toluca, México, o comunicarse vía telefónica al número 722 217 28 55, de lunes a viernes de las 08: 00 a las 15:00 horas.



La otra opción vía telefónica o chat, se realiza por medio del programa "Servicio de Orientación Sicológica" (S.O.S.), con la finalidad de que la persona beneficiaria reciba acompañamiento profesional inmediato, al exteriorizar su situación emocional.

La población interesada en este servicio puede comunicarse de lunes a viernes de las 09:00 a las 20:00 horas, a los números telefónicos 01 800 710 24 96, 01 800 221 31 09, 722 212 05 32 y 722 280 23 24.

Además, el DIF estatal, que dirige Karina Labastida Sotelo, imparte cursos, talleres y conferencias a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro en materia de salud mental; así como orientación a la población a través de las Jornadas DIFEM que recorren toda la entidad mexiquense.



Si bien es cierto, la pobreza es un cáncer que ha lacerado al pueblo mexicano históricamente y contra el que debemos luchar todas y todos diariamente, la inseguridad y el crimen se han convertido en nuestro principal problema, pues nos han robado la paz, el orden y la tranquilidad, dejándonos tragedias, injusticias y delitos que no se pueden seguir tolerado.

Ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, en plena conferencia mañanera, le tuvo que informar a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** sobre el asesinato de **XIMENA GUZMÁN**, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **CLARA BRUGADA** y de su asesor **JOSÉ MUÑOZ**, un hecho criminal reprobable, que incluso quedó grabado en video, y que refleja la inseguridad con la que vivimos diariamente, pero también la impunidad con la que operan los grupos criminales.

El asesinato de **XIMENA** y de **JOSÉ** retumbaron en el corazón del gobierno morenista, pues eran personas queridas, sin embargo, también dejó un impacto en la sociedad, pues si ellos fueron vulnerables, estando tan cerca del circulo de poder, qué podemos esperar los ciudadanos de a pie, como lo somos la mayoría.

Ojalá que las autoridades den con el o los culpables, que entiendan que al crimen hay que combatirlo con más fuerza y profesionalismo, que con los malandros no hay códigos y mucho menos se puede negociar, pues para ellos el negocio seguirá siendo el terror, la muerte y el dolor de la gente, de ahí que el gobierno mexicano tenga que ganar el terreno perdido, recuperar la paz y garantizar que gente inocente y trabajadora siga siendo víctima de estos desgraciados.

En paz descansen **XIMENA** y **JOSÉ**, nuestro más sentido pésame a sus familiares y seres queridos, e insisto, ojalá que pronto México pueda recuperar la seguridad para vivir en paz, pues es lamentable que diariamente tengamos que vivir en medio de las ejecuciones, desapariciones, secuestros e injusticias.

LA GRÁFICA DE HOY



Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es de una jauría que se ha hecho presente en el Parque de la Ciencia Fundadores de Toluca, un tema que no puede ser ignorado por las autoridades y que debe ser atendido por la seguridad de los ciudadanos que transitan por la zona y de los perritos que merecen una mejor calidad de vida.

Cuando era niño uno de mis sueños era tener un rancho enorme para que los perros callejeros tuvieran donde vivir y comer, pues cuando uno los ve en la calle sufriendo y con hambre, es imposible no sentir un nudo en la garganta, pues son los menos culpables de llevar una vida indigna.

Así que ojalá las autoridades puedan atender este tema, darles resguardo, promover la adopción y la esterilización para disminuir el fenómeno de los perros callejeros.

Recordemos que según el INEGI, en México, se calcula que alrededor del 70 por ciento de los perros, unos 28 millones de criaturas nobles e inocentes, viven en condiciones de calle, algo que nos convierte en el país con mayor número de perros callejeros de Latinoamérica.

Así que es momento que la sociedad y autoridades bajemos estos números, por humanidad, por respeto a la vida y por nobleza, pues como bien lo decía **GANDHI**, "la grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la forma en que se trata a sus animales".

Y VA DE CUENTO

Una señora estaba tomando un vaso de vino sentada en el patio al lado de su esposo, de nombre **PEDRO CABRERA** y dice con voz suave: Te quiero tanto… Que no podría haber resistido vivir todos estos años si no te hubiera tenido a ti.

El esposo, halagado, le pregunta a sonriente: ¿Eres tú o es el vino el que habla?

Y ella le responde: Soy yo… Y le estoy hablando al vino…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Impulsa regidora de Toluca certamen "Juventud con Talento"

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La segunda regidora de Toluca, Ana Victoria Pliego Tapia puso en marcha el concurso "Juventud con Talento", el cual, premió al arte joven de la capital mexiquense.

Pliego Tapia al encabezar la premiación de dicho evento, ante jóvenes que participaron en dicho certamen, señaló que sigue el ejemplo de la presidenta de México Claudia Sheinbaum, es que se apoya a los y las jóvenes. También con el respaldo que ha recibido del gobierno municipal que encabeza Ricardo Moreno Bastida, a quien agradeció por apostar por la juventud y por brindar el apoyo necesario para llevar a cabo dicha actividad.

En el evento que reunió a decenas de jóvenes intérpretes en la emblemática Alameda Central de la ciudad, inspirada por iniciativas como "México Canta", promovida por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, la regidora impulsó este proyecto sin distingos partidistas, buscando únicamente que las y los jóvenes "se expresen, se diviertan y muestren lo que les apasiona", indicó.

Dijo que el concurso musical recibió más de 50 videos de participantes de todo Toluca, principalmente del centro de la ciudad.

Algunos fueron descalificados por no cumplir con las bases o por uso de bots, todos los videos válidos fueron subidos a las redes sociales y la selección de los finalistas se hizo mediante votación popular. "Fue la gente quien decidió quienes serían los ganadores, nosotros no metimos mano en nada", mencionó.

Los tres ganadores recibirán premios monetarios; 8 mil pesos para el primer lugar, 5 mil para el segundo y 3 mil para el tercero. Además de ellos, se presentaron otros talentos destacados como muestra de inclusión y reconocimiento a todos los participantes.

Pliego Tapia, adelantó que esta iniciativa no se quedará ahí, ya se prepara una edición enfocada en el grafiti urbano, que buscará plasmar el talento artístico en los mercados de la capital mexiquense.

"Me gustaría hacerlo ya, queremos que más jóvenes expresen su arte en los espacios públicos de Toluca", finalizó.



Instalan GEM y estudiantes de San Felipe del Progreso paneles solares en distintos espacios



San Felipe del Progreso, Méx.- El Gobierno del Estado de México y jóvenes del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP) instalaron paneles solares en comunidades rurales de este municipio, permitiendo que familias que nunca habían tenido acceso a la electricidad cuenten ahora con iluminación y energía para sus actividades diarias.

De esta manera, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel, promueve la participación de estudiantes en proyectos que generen un impacto positivo en sus comunidades, como lo establecen los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Esta iniciativa fue posible gracias al Convenio de Coordinación entre el TESSFP y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS), a través del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC), que proporcionó los equipos, materiales y capacitación técnica necesaria para que los jóvenes instalaran sistemas fotovoltáicos en cuatro espacios.

En total, estos sistemas darán energía eléctrica a 30 casas, seis cabañas, un pozo de agua y un espacio comunitario de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca.

Los ingenieros del IEECC capacitaron a ocho estudiantes del TESSFP para ubicar, colocar, conectar y poner en marcha los sistemas autónomos que captan la energía solar, la convierten en electricidad y la almacenan en una batería, permitiendo a los beneficiarios usar lámparas y otros dispositivos básicos, como electrodomésticos y teléfonos celulares.

Este proyecto tiene entre sus principales objetivos que los estudiantes enfrenten retos reales, fortalezcan su formación profesional, apliquen sus conocimientos y adquieran experiencia en campo; además, busca que comprendan el impacto positivo de su profesión en la comunidad al mejorar la calidad de vida de quienes habitan en zonas alejadas y carecen de energía eléctrica.

Con El Poder de Servir, la SECTI reafirma el compromiso que académicos y alumnos del TESSFP tienen con la innovación y la tecnología, para ponerlas al servicio de la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas.

Aplican becarios del EdoMéx técnicas de acupuntura aprendidas en China

Ocoyoacac, Méx. – Gracias al programa Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar instrumentado por el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, 20 estudiantes de la carrera de Acupuntura Humana Rehabilitatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) aprendieron en China nuevas técnicas relacionadas con su profesión, mismas que ya aplican en la Clínica Integral Universitaria de este plantel educativo.

"Es una gran oportunidad el haber estudiado allá, ya que aprendimos diferentes técnicas de la medicina china como la acupuntura, la moxibustión, el masaje Tui Na, entre otras técnicas," explicó Xchel Martínez García, becario del programa Viajes al Extranjero para el Bienestar

Este programa contribuye a lograr que los estudiantes de nivel superior egresen como profesionales altamente calificados, como es el caso de los alumnos de acupuntura, que ya atienden a pacientes de la comunidad con técnicas aprendidas en el extranjero.

"La verdad es que nunca te imaginas el universo que está afuera. Fue muy enriquecedor y me deja un buen sabor de boca y un panorama totalmente diferente de mi carrera. Me sorprendió muchísimo la tecnología que manejan, la rapidez con que hacen de sus plantas un medicamento para que el paciente pueda tratar sus padecimientos," explicó Rosa María Montealegre Cortés, becaria del programa Viajes al Extranjero para el Bienestar.

Para este año, la meta de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), que dirige Miguel Ángel Hernández Espejel, es favorecer con este programa a 400 estudiantes de 77 municipios de la entidad.

Bajo los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que busca crear comunidad y apoyarla desde el sector educativo, esta formación ha sido una motivación para Gabriela Pérez Cruz, quien decidió estudiar acupuntura a los 63 años y también tuvo la oportunidad de viajar a China. Ahora pondrá en práctica sus conocimientos en la región de Valle de Bravo.

"Una de las razones principales es que en la zona donde yo vivo hay muchas personas que optan, necesitan o les gusta la medicina que ahora se llama alternativa. Entonces, en función de eso, yo dije: voy a estudiar esta carrera, que es interesante para mí, para mi familia y para las personas que yo pueda ayudar", comentó.

Bartolo Jaramillo Puebla, rector de la UNEVT detalló que en el último año 50 alumnos de esta universidad han estudiado en el extranjero. "En el caso de Canadá, los estudiantes viajaron para perfeccionar su idioma inglés; en el caso de China, para perfeccionar técnicas en acupuntura; en el caso de España, estudiantes de Gerontología fueron a especializarse en esta rama; y en Chile, estudiantes de Quiropráctica fueron a perfeccionar sus técnicas", apuntó.

Mediante el programa Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar la SECTI robustece la educación superior, como lo establece el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, para dar respuesta a las demandas sociales y productivas de la entidad.



issuu-downloader.com

Gobierno de Naucalpan dejará huella: Montoya



Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El gobierno de Naucalpan iniciará obras estratégicas, como parte del programa "Huellas de la Transformación", anunció el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez.

Agregó que este programa se realizará de la mano de los vecinos, con lo que se podrá avanzar en distintas fases como sucede en la colonia Río Hondo.

En conferencia de prensa señaló que, el proyecto "Huellas de la Transformación", consiste en llegar a una comunidad y avanzar de manera integral, en todos los frentes atendiendo las necesidades, desde solicitudes de servicios públicos, como bacheo, alumbrado, poda y balizamiento de calles.

El alcalde explicó, que también el programa abarcará otro tipo de problemática que tienen que ver con el Organismo del Agua Municipal, hidráulicos y se atenderán demandas vecinales muy focalizadas que afectan a una familia, o a varias de ellas.

En los temas de rescate de vialidades, dijo que se trabajará también de la mano con los vecinos.

La huella del gobierno llegará a donde el presidente municipal se pare, y se acompañará con actividades múltiples encaminadas a atender las demandas históricas de los vecinos.

Resaltó los avances en seguridad, como la entrega de equipamiento, 250 nuevas unidades para reforzar las acciones de la naciente Guardia Municipal, que realizó junto con la Gobernadora Delfina Gómez.

El alcalde comentó sobre la entrega de obras y espacios públicos rehabilitados, como los senderos seguros y luminosos, todas acciones en pro del rescate de Naucalpan.

Comentó que la obra de rehabilitación integral a través del programa "Transformando mi Espacio" en el Parque Naucalli, la entrega del Sendero Seguro y Luminoso de la FES Acatlán al Puente de Piedra, donde se instalaron 4 botones de pánico en puntos clave, que se les puede agregar una cámara conectada al C-4 y la iluminación de las Torres de Satélite, forman parte de este programa.

Inauguran la primera Sala Mariposa en apoyo a mujeres tras la pérdida de un bebé

Toluca, Méx. - La Secretaría de Salud del Estado de México inauguró la primera Sala Mariposa en el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", un espacio diseñado para otorgar apoyo psicológico a mujeres y familias que enfrentan la pérdida de un bebé durante el periodo perinatal.

Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal señaló que esta iniciativa, enmarcada en el protocolo denominado "Código Mariposa", representa un paso para dignificar la atención gineco-obstétrica y acompañar, desde un enfoque sensible y profesional, a quienes atraviesan por uno de los momentos más dolorosos de su vida.

Agregó que este espacio está a cargo de personal capacitado en contención emocional, psicología y atención especializada; se ofrece privacidad y respeto en un entorno seguro, donde las madres puedan despedirse de sus bebés con dignidad.

La Titular de Salud indicó que este modelo de atención responde a la visión de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de garantizar que la salud sea un derecho humano y no un privilegio, centrando los servicios en el bienestar integral de las personas.

La creación de la Sala Mariposa también fortalece el programa Código Mater Oro, que atiende complicaciones graves durante el embarazo o parto, al tiempo que ambos protocolos trabajan de forma complementaria para reducir la mortalidad madre-hijo mediante la prevención, la detección oportuna de riesgos y una atención integral en todo el sistema de salud.

Al respecto, Raúl Serrano Loyola, Jefe de Servicios de Atención Médica de la Coordinación Estatal de IMSS-Bienestar en el Estado de México, destacó que esta acción es un paso importante en la atención gineco-obstétrica.

A su vez, Emilio García Martínez, líder del Proyecto Código Mariposa y Director del Hospital General de Chimalhuacán y Víctor Manuel Villagrán Muñoz, Subdirector del Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", coincidieron en que la puesta en marcha de la Sala Mariposa es un paso más hacia la atención con calidad y calidez; además marca la diferencia en la vida de una mujer y su familia cuando ha perdido un bebé.



Respaldan congresistas armonización en materia de pueblos indígenas

Toluca, Méx.- Las iniciativas de las bancadas del PRI y de MC, así como de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para armonizar la legislación local con la carta magna en materia de reconocimiento de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas fueron respaldadas por diputados y diputadas de morena, PRI y MC, así como por representantes del gobierno estatal, al considerar que se trata de un acto de justicia para este sector poblacional.

Las propuestas para reformar la Constitución local buscan cumplir con lo mandatado por la reforma federal, que entró en vigor el 1 de octubre de 2024, la cual reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, garantizando sus derechos y participación en la vida política y social, abonando a su desarrollo integral.

Durante reunión de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Asuntos Indígenas de la LXII Legislatura mexiquense, el diputado Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo (morena) aseguró que se trata de una transformación estructural que coloca en el centro de la vida pública el reconocimiento pleno de sus derechos, con voz, autonomía y dignidad.

Ante representantes del gobierno estatal, el legislador apuntó que las propuestas reconocen a estos sectores como sujetos colectivos de derechos y evitan verlos como objetos de política asistencial.

Como proponente, la parlamentaria Leticia Mejía García (PRI) afirmó que la reforma representa un esfuerzo por el reconocimiento y protección de los derechos de estos sectores, y destacó que es una oportunidad de hacerles justicia.



Resaltó que la armonización deberá sustentar el desarrollo de programas y acciones para atender las necesidades en materia de salud, infraestructura y desarrollo económico, así como en garantizar participación e inclusión con voz y voto efectivo en las decisiones que afectan a 500 mil personas indígenas y a 100 mil personas de otros pueblos originarios de la entidad.

Tras compartir su iniciativa, la diputada Ruth Salinas Reyes (MC) subrayó que en el Estado de México aún prevalecen condiciones de marginación, discriminación y desigualdad económica, que limitan el acceso a oportunidades equitativas; por ello, indicó, los tres proyectos buscan cambiar esta situación.

Destacó la importancia de difundir las propuestas con los pueblos originarios, pues se plantea una nueva relación entre los pueblos indígenas, sociedad y Estado, privilegiando el pluralismo jurídico para reconocer el derecho de las comunidades y grupos de asociarse libremente en una población mayoritariamente indígena, así como que sus derechos estén por encima de cualquier derecho individual o comercial de personas jurídicas o colectivas.

También de morena, las parlamentarias Nelly Brigida Rivera Sánchez y Jennifer Nathalie González López concordaron en que las propuestas llevarán justicia a estos grupos históricamente vulnerados, y ayudarán a mejorar su calidad de vida, respetando sus usos y costumbres.

En sus participaciones, Manuel Quiñones Flores, encargado de despacho del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas; Mario Enrique Rosales Caballero y Erick Segundo Mañón Arredondo, subdirector de Normatividad y coordinador jurídico de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, de la Secretaría de Bienestar; y Javier de Jesús Domínguez González, encargado de despacho de la Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial 'Gaceta de Gobierno', señalaron que las iniciativas ayudarán a garantizar los derechos de estos sectores y permitirán desarrollar soluciones a sus necesidades.

Durante la reunión se acordó elaborar un comparativo de las propuestas; analizarlo con funcionarios estatales y representantes de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial para enriquecer las iniciativas, y perfilar la elaboración de la consulta a los pueblos originarios y comunidades afromexicanas, para dar sustento jurídico a la armonización.

issuu-downloader.com

Más de 100 presas de México registran almacenamiento menor al 50%

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informó que actualmente, 112 de las 210 principales presas de México están a la mitad o menos de su almacenamiento.

A unos días del inicio de la temporada de ciclones, el organismo descentralizado informó que la gran mayoría de las presas con dichos niveles de almacenamiento están ubicadas en el noroeste y centro del país.

Durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se informó que en cuanto al Sistema Cutzamala, que abastece al Valle de México y la capital del país, el nivel de las tres presas que lo alimentan: El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria disminuyó en las últimas dos semanas al pasar del 51.5 al 48.9 por ciento.

En la sesión virtual, la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza Camacho precisó que aunque hay una reducción en el volumen del Sistema Cutzamala derivado de la carencia de precipitaciones no se alcanzaron los niveles históricos más bajos del año pasado provocados por la sequía severa que se presentó durante todo el 2024.

Indicó que, al corte del 19 de mayo, el Sistema Cutzamala registra 392 millones de metros cúbicos de almacenamiento.



Sequía moderada a excepcional asciende al 49.5 % del país



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Aunque ya comenzó la temporada de ciclones y huracanes 2025, el Monitor de Sequía en México (MSM) del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el 49.5 por ciento del territorio mexicano registra una condición de sequía de moderada a excepcional.

El Monitor de Sequía de México es una herramienta publicada por el Servicio Meteorológico Nacional (SNM) en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Tiene una actualización quincenal y muestra el grado de afectación por falta de lluvias en los municipios del país.

En el reporte indicó que 584 municipios mexicanos presentan algún grado de afectación por la sequía; 508 tienen categoría de anormalmente secos y mil 379 no registran sequía, aunque no han registrado precipitaciones, esto de un total de 2 mil 471 municipios.

Es de destacar que, los niveles de sequía moderada a excepcional tienen una presencia significativa en el territorio nacional, principalmente en entidades como Jalisco, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato también presentan algunas zonas críticas, sumándose al patrón preocupante de sequedad que se intensifica desde el mes de marzo pasado.

Por lo que, de acuerdo con estimaciones del Monitor, se prevé que con el ligero aumento de lluvias para esta temporada disminuya la sequía que se registra en gran parte del territorio mexicano.

Impulsa gobierno municipal modelo de infiltración de agua de lluvia para Toluca

Toluca, Méx.- El modelo de infiltración de agua pluvial que impulsa el Gobierno municipal para los siguientes años incluye la construcción de estanques, pozos de absorción y jardines de lluvia para que se capte y filtre directamente a los mantos acuíferos, afirmó el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida.

Señaló el interés de las autoridades por lograr la filtración de agua al subsuelo, evitar escurrimientos superficiales y desperdicios del caudal, por ello inició la promoción de estas actividades y solicitó el apoyo de la población para participar.

Esta visión de sostenibilidad a largo plazo, respaldada en el artículo 80 del Bando Municipal, que promueve la implementación de sistemas de infiltración al subsuelo a edificios, espacios públicos, viviendas, empresas, zonas industriales y centros comerciales, para garantizar así un crecimiento urbano, con el objetivo de recargar los mantos acuíferos para reducir la vulnerabilidad hídrica.

Asimismo, el Ayuntamiento y el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca (OAyST), instalaron un sistema de captación e infiltración en el Parque Luis Donaldo Colosio, que en breve estará funcionando, el cual contará con bebederos de agua purificada y segura para el consumo humano, de acuerdo al Plan Hídrico 2025-2050 que proyecta extender esos esquemas a escuelas y centros educativos del municipio.

Moreno Bastida reiteró con estas acciones se captará y filtrará directamente a los mantos acuíferos el agua de lluvia obtenida por la construcción de estanques, pozos de absorción y jardines.

Esta visión hídrica moderna y sostenible, permite que el Gobierno municipal apueste por la infiltración como un compromiso de que las generaciones actuales y futuras gocen de un abastecimiento justo.



issuu-downloader.com

Parque de la Ciencia en Tlalnepantla mantendrá vocación educativa: Gómez

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- En presencia de la gobernadora Delfina Álvarez, se llevó a cabo la entrega de la rehabilitación del Parque de la Ciencia de Tlalnepantla, ahí la gobernadora destacó que ya se legalizó la propiedad de este espacio verde y se entregó a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, CEPANAF, para que no se cierre nunca y mantenga su vocación original como una zona de recreación y educativa para la construcción de la paz.

Destacó que este parque ubicado en el oriente del municipio, fue entregado a través de un acta y su administración ya está respaldada por la normatividad estatal "y esto nos garantiza que será un lugar abierto para todas y todos, que no se cerrará, que se conservará la vocación original que tenía que es ser un espacio verde, educativo y recreativo".

"Con esta rehabilitación devolvimos a las familias de Tlalnepantla un lugar seguro de casi 80 mil metros cuadrados, donde puedan caminar tranquilamente, hacer ejercicio", dijo.

Delfina Gómez Álvarez, expresó su satisfacción por la reapertura de este espacio cultural, recreativo y deportivo en el Oriente de nuestro municipio, y que coincide en el marco de la conmemoración del Día Mundial de las Abejas y que es un resultado fehaciente del trabajo en equipo.



Consideró de enorme relevancia tanto para el gobierno mexiquense, como para el Gobierno de Tlalnepantla, regresarle al pueblo un espacio digno; un lugar para que la convivencia y el aprendizaje se pueda disfrutar de manera conjunta, familiar, en paz y en comunidad, porque el Parque de la Ciencia está en excelentes condiciones y estará administrado por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), para su cuidado y preservación.

"Esto indica que no sólo lo estamos rehabilitando por fuera, sino también aseguramos que esté protegido por la ley para que este espacio siga siendo público, útil y duradero en el tiempo. Pero con ello, también tenemos la responsabilidad como autoridades, como ciudadanos, como comunidad, de mantenerlo limpio. Nos toca ese compromiso de poder cultivar y promover el cuidado de nuestras áreas", aseveró.

Destacó que junto con Raciel Pérez Cruz, están devolviéndole a las y los habitantes un lugar seguro de casi 80 mil metros cuadrados para caminar, jugar y practicar deporte; esto es muy importante, señaló, porque cuando una comunidad se encuentra, convive y se organiza, se fortalece el núcleo familiar y construimos la paz. Asimismo, agradeció a las y los trabajadores del Ayuntamiento de Tlalnepantla por el apoyo permanente para las tareas de limpieza y poda de esta área natural.

"Gracias al Presidente Municipal Raciel Pérez Cruz, por recibirnos en su municipio con ese cariño, emoción y el compromiso que siempre plantea por mejorar su municipio. Yo agradezco mucho esa generosidad que tiene para con nosotros siempre", recalcó Delfina Gómez Álvarez.

Al hacer uso de la palabra, el Alcalde Raciel Pérez Cruz aseveró que con esta acción se hace justicia en Tlalnepantla Oriente, toda vez que era un clamor la rehabilitación de este espacio que contribuye a mejorar la seguridad al contar con áreas de esparcimiento y sana convivencia familiar.

"La rehabilitación del Parque de la Ciencia en nuestro municipio nos alienta y nos llena de mucho ánimo y esperanza. Estamos seguros que este será un espacio para la paz y convivencia de las familias de nuestra entrañable Tlalnepantla Oriente. Aquí se inicia una nueva historia, y con su apoyo, vemos con mucho optimismo y esperanza el futuro", expresó.

El edil reconoció a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez por atender las mejores causas de la ciudad y destacó que con su ejemplo, impulsa a todos los servidores públicos a brindar un mejor servicio todos los días, además de mantener cercanía en las comunidades.

Inauguran apertura de módulo de IMEVIS en Temoaya

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Para contar con un desarrollo ordenado, el director general de Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) Alejadro Esquivel y la presidenta del municipio de Temoaya, llevaron a cabo la inauguración de un módulo permanente, lo que facilitará la regularización de la tenencia de la tierra.

El titular de IMEVIS, Alejandro Tenorio Esquivel, destacó que el módulo de Temoaya es el vigésimo de enlace municipal, lo que permitirá abarcar un mayor territorio y colaborar estrechamente con los ayuntamientos.

Dijo que dicha expansión, busca contribuir a la meta presidencial de un millón 200 mil predios regularizados durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, y al objetivo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de alcanzar un mínimo de 100 mil predios regularizados en el Estado de México a través de IMEVIS.

Dicha apertura del módulo coincidió con la primera sesión del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Temoaya, un órgano colegiado esencial integrado por representantes de los tres niveles de gobierno

Ahí, se presentó una propuesta de tarifas preferenciales, estímulos fiscales y bonificaciones en beneficio de los representados por IMEVIS.

"Esta alianza estratégica no solo garantiza orientación y defensa jurídica gratuita y eficiente para los ciudadanos, sino que también fomenta una cultura de legalidad y respeto a los derechos humanos,u evita a los habitantes de Temoaya la necesidad de trasladarse a la Dirección Regional del Valle de Toluca para sus gestiones, optimizando el proceso" señaló la alcaldesa morenista.

Y que este comité es crucial para asegurar un crecimiento ordenado y la seguridad jurídica del municipio, cumpliendo con la normativa vigente.



Suspende GEM actividades de Casino en Naucalpan, no acredita legal funcionamiento



Naucalpan, Méx. - El Gobierno del Estado de México suspendió las actividades de un casino ubicado en el municipio de Naucalpan, toda vez que, durante una inspección, los representantes del establecimiento no mostraron la documentación que acreditara su legal funcionamiento, por ello, se impuso esta medida de seguridad, colocando sellos en los accesos del inmueble.

Durante la revisión al casino las autoridades mexiquenses constataron que la unidad económica se encontraba en funcionamiento y abierta al público, a pesar de no contar con las autorizaciones correspondientes.

La inspección fue realizada por personal del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (Inveamex), organismo sectorizado a la Consejería Jurídica, en conjunto con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.

Asimismo, se dejó citatorio en el establecimiento, ubicado en Avenida Jardines de San Mateo número 08, Colonia Santa Cruz Acatlán, para que la representación legal comparezca ante la autoridad competente, a fin de presentar la documentación correspondiente y validar su situación jurídica.

El Gobierno del Estado de México reafirma su compromiso con la seguridad, la legalidad y la protección de las personas, al tiempo que exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier establecimiento que opere fuera del marco normativo, a través de los canales oficiales del Inveamex: https://inveamex.edomex.gob.mx

issuu-downloader.com

Anuncia su Muestra Gastronómica el Consejo Empresarial de Oriente

Por: Eduardo Muñoz

Ixtapaluca, Méx.- "Si hay trabajo, entonces hay comida para llevar a casa y se pueden comprar zapatos a los hijos. Y eso es lo que queremos, que haya derrama económica en la zona oriente del Estado de México. Que las personas tengan empleo y los emprendedores confíen en nuestra asociación", dijo aquí la presidenta del Consejo Empresarial de Oriente (CEO), Astrid Arreguín Guízar, quien anunció que los días 14 y 15 de junio se llevará a cabo la Expo Gastronómica Mexiquense en la hacienda Andanasi de Chalco.



Acompañada por Marco Nieto, secretario general del CEO; Valeria Basurto, secretaria de la Mujer en Ixtapaluca; Aranza Ramírez, tesorera de la asociación; y Taurina Infante, presidenta del Consejo Turístico y Gastronómica de la Expo, entre otras personalidades, Astrid Arreguín puntualizó que el Consejo Empresarial de Oriente es una asociación sin fines de lucro que nació como una alternativa de los inversionistas para generar empleos y apoyar a la clase trabajadora de la región oriente del Estado de México.

A la fecha, dijo, tiene estructurados 13 comités en igual número de municipios, desde Nezahualcóyotl hasta Atlautla, y la idea es llegar a 20 estructuras que generen empleos, regularicen las empresas de cada municipio y las orienten en materia fiscal, legal, jurídica, así sean pequeñas o medianas. "No buscamos grandes fábricas, sino a emprendedores o inversionistas establecidos que busquen relacionarse con el sector privado de la región, para relacionarlos en materia financiera, legal, marketing y estrategias de mercado".

Aclaró la ejecutiva que el CEO no es enemiga del gobierno. "Somos amigos que se complementan. Además el gobierno necesita de los empresarios para generar empleos, y nosotros estamos dispuestos a colaborar ampliamente en la tarea".

Señalaron que la Expo Gastronómica tendrá lugar los días 14 y 15 de junio en la finca ubicada en la carretera federal México-Cuautla, a un costado de la terminal de los autobuses denominados Cardenales.

Habrá platillos típicos de la región, cochinita pibil, charreadas, carrera de burros, taller de globos de Cantoya, exposición de autos clásicos, artesanías, shows musicales y muchas sorpresas, todo ello completamente gratis para el público tanto del Estado de México como de visitantes de la capital de la República.

Indicaron que habrá postres para todos los gustos, así como cortes gastronómicos de cocodrilo, león, mono y cebra a precios muy accesibles, entre otras sorpresas.

Señalaron que hasta el momento cuentan con el apoyo de las autoridades federales y llevan a cabo diversas pláticas con la Secretaría de Economía estatal para desarrollar con éxito la Expo Gastronómica Mexiquense.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ CASTRO, SE LES HACE SABER QUE: En el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 05/2025, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS; promovido por la SILVIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en contra de MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, por auto de treinta (30) de abril de dos mil veinticinco, (2025), la Jueza del conocimiento, ordenó notificar por medio de edictos a MIGUEL ANGEL CASTANEDA CASTRO, a quien se le solicita la AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS respecto de su hija de iniciales M.I.C.F. y se le hace saber, para efecto de hacerle saber que debe presentarse a este juzgado dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga respecto a la solicitud hecha por la promovente para que su hijo, salga del país a ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; asimismo, para que en ese término, señale domicilio dentro del área donde se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones de carácter personal; así como, que debe comparecer a la audiencia a que se refiere el artículo 3.4 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, la cual se señalará dentro de los cinco días siguientes a que fenezca el plazo de treinta días antes referido, basando su pretensión sustancialmente en los siguientes hechos: 1.- El once de agosto de dos mil siete, de una relación sentimental con el señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, relación que mantuvo durante cinco años aproximadamente. 2. De la referida unión sentimental, decidimos vivir en concubinato, esto a partir del mes de enero de dos mil trece, relación de la cual procreamos a nuestra menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., quien a la fecha cuenta con ONCE AÑOS DE EDAD. 3. Estableciendo como último domicilio para hacer vida en común en PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. 4. En el mes de abril de dos mil catorce, el demandado MIGUEL ÁNGEL CASTANEDA CASTRO, abandonó el domicilio en donde hicieron vida en común el cual se encuentra ubicado en la calle PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, haciendo notar a este órgano que desde la fecha referida tanto su hija como la solicitante no han tenido contacto alguno con el demandado, lo que evidencia su ausencia. 5. en fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro acudí a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación de Toluca, ubicadas en Av. Paseo Tollocan, No. 1195, Int. 27, (Plaza Comercial "La Marketa") Col. Santa María Totoltepec, C.P. 50245, Toluca, Estado de México, para tramitar el pasaporte de mi menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., donde me hicieron saber que para el trámite del pasaporte era necesaria la presencia de ambos padres, ya que uno de los requisitos es la firma del padre. Ante la ausencia del padre de mi menor hija, me informaron que era necesario un permiso judicial por ausencia del padre. 6. Cabe señalar que el viaje al extranjero tiene un carácter familiar y temporal, la suscrita estima que es de gran utilidad que se expida por la Secretaría de Relaciones Exteriores a mi menor hija su pasaporte para poder salir del país, pues el viajar al extranjero le servirá para conocer otra cultura, pues lo único que quiero es el bienestar de mi hija y su sano desarrollo. 7. Es por eso que le solicito de la manera más atenta y respetuosa expida dicho permiso, a su consideración y tiempo que estime pertinente, por ello y ante la imposibilidad de obtener autorización del padre de mi menor hija, por ignorar su actual domicilio, es que vengo a solicitar, en esta vía, se conceda a mi menor hija la autorización judicial para salir del país. 8. Es de precisarse que el domicilio de mi menor hija y la suscrita, actualmente se encuentra ubicado en Calzada de Alazanes, número 214 6, el Refugio, Cacalomacan, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50255. 9. El ultimo domicilio que conocemos del señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, lo es el ubicado en CALLE GUSTAVO BAZ, NÚMERO 51, LOCAL COMERCIAL DENOMINADO "LA CEVICHERIA", EN LA PLAZA COMERCIAL DENOMINADA "HIPICO", COLONIA HIPICO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y/O CALLE PINO SUÁREZ, NÚMERO 131, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ESTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HÁBILES VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL, GACETA DEL GOBIERNO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DONDE SE HAGA LA CITACIÓN; EDICTO QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO A LOS SIETE (07) DÍAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). Validación: Fecha de Acuerdo 30/04/2025 Secretario de Acuerdos LICENCIADO JORGE ARMANDO SÁNCHEZ DIAZ. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 42407/13/2024. EL C. JOSÉ ASUNCIÓN MUÑOZ RUIZ, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno en TERRENO RURAL UBICADO EN CALLE DE LOS MISTERIOS NO. 03, BARRIO LA CABECERA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda: AL NORTE: MIDE 55.93 METROS Y COLINDA CON CALLE DE LOS MISTERIOS; AL SUR: MIDE 55.90 METROS Y COLINDA CON CAMINO; AL ORIENTE: 128.37 METROS Y COLINDA CON LEONIDES RUIZ TAPIA, MA EUSEBIA RUIZ NAVA, MA. DEL SOCORRO RUIZ NACA; AL PONIENTE: 122.10 METROS Y COLINDA CON JORGE HERNÁNDEZ RUIZ. SUPERFICIE TOTAL: 6,980.00 METROS CUADRADOS (SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Ixtlahuaca, Estado de México a 07 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO M. EN D.F. MARIO CASTILLO CID. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL EL ORO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61873/09/2024 El o la (los) C._ROSALIA GONZÁLEZ RUIZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado EN SAN LORENZO TLACOTEPEC, PARAJE CAMINO NUEVA ESPAÑA, municipio de ATLACOMULCO, Estado México, el cual mide y linda: Norte: 20.20 Mts. Con el C. Martin Miranda Valdez. Sur: 19.90 Mts con el C. Zeferino Mendoza Monroy. Oriente: 22.00 Mts con el C. Hermilio González Alejo. Poniente: 24.00 Mts. Con el camino vecinal san lorenzo T. Con una superficie aproximada de: 461.00 Metros Cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. EL Oro, Estado de México a 2 de Mayo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN A. P. NORMA HERNÁNDEZ GARDUÑO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL EL ORO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61874/10/2024 El o la (los) C. IGNACIO DOMINGO PINAL MORA, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en CAMINO AL FRESNO SIN NÚMERO LOCALIDAD MAYE EL FRESNO, municipio de ATLACOMULCO, Estado México, el cual mide y linda: Al norte: En 59.40 m (cincuenta y nueve punto cuarenta metros) con camino al fresno. Al sur: En 52.25 m (cincuenta y dos punto veinticinco metros) con Gonzalo Monroy Yañez Al oriente: En 45.80 m (cuarenta y cinco punto ochenta metros) con Gonzalo Monroy Yañez. Al poniente: En 37.80 m (treinta y siete punto ochenta metros) con Margarita Pérez Martínez. Con una superficie aproximada de: 2,097.00 Metros Cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. EL Oro, Estado de México a 2 de Mayo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN A. P. NORMA HERNÁNDEZ GARDUÑO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL EL ORO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 62099/02/2025 El o la (los) C. AGUSTÍN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en AV. DE LOS ENCINOS, S/N, SANTA CRUZ BOMBATEVI, municipio de ATLACOMULCO, Estado de México, el cual mide y linda: Al norte: En tres líneas, la primera de 10.00 metros con Av. de los Encinos, la segunda 10.00 metros con Alethia Villegas Hernández y la tercera de 5.00 metros con Virgen María Santa Bibiano Contreras. Al sur: En 25.00 metros con José Guadalupe Santiago Cruz. Al oriente: En dos líneas, la primera de 16.00 metros con Virgen María Santa Bibiano Contreras y la segunda de 21.00 metros con Marisol Esquivel García. Al poniente: En dos líneas, la primera de 21.00 metros con Salvador Valencia, la segunda de 16.00 metros con Alethia Villegas Hernández. Con una superficie aproximada de: 685.00 Metros Cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. EL Oro, Estado de México a 1 de abril de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN A. P. NORMA HERNÁNDEZ GARDUÑO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61518-16/2024 El o la (los) C. Longinos González Vargas, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle sin nombre sin número, San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, Estado de México, el cual mide y linda: Noroeste: 101.60 m. colinda con Gerardo Reyes Castañeda, Emiliano Reyes Rodríguez y Ricardo González Segundo; Suroeste: 37.82 m., 63.83 m., 47.56 m., 4.32m., colinda con Luis Reyes Castañeda, Francisco Sánchez Ventura, María del Socorro Cruz Gabino, Alfredo Sánchez Ventura y camino sin nombre; Sureste: 21.33 m., 8.07 m., 14.24 m., 27.41 m., colinda con Gerardo Miguel Betancourt Hernández; Sur: 8.81 m., 32.33 m., 9.32 m., colinda con camino sin nombre y Alfredo Sánchez Ventura. Noreste: 107.29 m., 9.03 m., colinda María Guadalupe Sánchez Bermúdez. Con una superficie aproximada de: 15,251.22 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 18 de marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Maestros jubilados denuncian presunto fraude cometido por la empresa Grupo CIF

Por: Ventura Rojas Garfias
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Maestros y ex trabajadores del sector salud, jubilados, realizaron una marcha del Monumento al Maestro a Palacio de Gobierno mexiquense para denunciar a la empresa Certificados Integral, Disfuncionales, S.A de C.V., por fraude, ya que ofrecía seguros funerarios vía nómina y la empresa ya no existe.

Los afectados señalaron que la empresa les ofreció paquetes que incluían traslado, velación, cremación, trámites y gastos por fallecimiento. Con seguros funerarios que iban desde 10 mil hasta 40 mil pesos, mismos que nunca fueron válidos.

Dijeron que esto operó desde el año 2000 y como era el pago vía nómina de manera automática, lo respaldaron instituciones como el ISSEMyM, CECyTEM, UAEMex, sin embargo, esta empresa desaparece en el año 2024. A pesar de que ya les venían descontando, "es decir fueron 3 años los que se les descontó de manera automática," señalaron.

Una de las afectadas quien es maestra jubilada, dijo que en la entidad mexiquense son cerca de 150 mil las afectadas y que el monto podría superar los 3 mil 500 millones de pesos.

Por lo que la Asociación Civil por la Transformación Social, ha presentado cerca de 250 denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Ante ello, exigieron al gobierno, a las dependencias implicadas y a los sindicatos, que inicien procesos de reparación, el pago y se busque una solución a su denuncia.



¿Sabes quiénes
son las personas candidatas
a ocupar un cargo en el Poder Judicial?
descúbrelo en:



Consulta quiénes se postulan a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, y Juezas y Jueces de la entidad.



#transparenciacandidaturas
#sistemaconóceles
#votoinformado

IEEM MX IEEM Oficial IEEMOficial





Mexiquense vota, es justo

Rinden cuentas Instituciones de Asistencia Privada del EdoMéx

Toluca, Méx.- Para transparentar la información sobre la recepción y uso de donativos, así como su beneficio social, entre las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) que operan en el Estado de México, la Secretaría de Bienestar otorga a estas organizaciones capacitación en el cumplimiento de sus obligaciones.

A través de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) realiza el webinar "Informe de Transparencia para las IAP" para guiarlas en cada etapa de la elaboración y presentación de la Declaración Informativa de Transparencia, la cual deberán presentar antes de que finalice mayo.

Durante este año, han participado en este tipo de capacitaciones 54 personas de 36 IAP localizadas en Toluca, Acolman, Otzolotepec, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Ocoyoacac, Temoaya, Temascalcingo, Tenancingo, Coacalco, Tultepec, Tepotzotlán, Almoloya de Juárez, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Huehuetoca, Metepec, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

Aunado a esto, para atender las particularidades de cada institución, la JAPEM ofrece la posibilidad de comisionar a un agente especializado para dar apoyo sobre los temas contables y administrativos.

Este servicio personalizado busca asegurar que todas las IAP, independientemente de su tamaño o complejidad, puedan cumplir con esta responsabilidad de manera oportuna y correcta.

Cabe resaltar que, todos los servicios que ofrece la JAPEM a las IAP son gratuitos, incluyendo la capacitación y las asesorías personalizadas, mismas que pueden solicitar vía correo electrónico: asistencia.privada@edomex.gob.mx.



issuu-downloader.com

Teresa Salgado busca acercar una justicia sensible y humana

Por: José Nader y Sergio Nader O.
Foto: Roberto Nader

Toluca, Méx.- Con más de una década de experiencia en el Poder Judicial, Teresa Esthela Salgado Vilchis aspira al cargo de Magistrada en Materia Familiar en la región Toluca por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

En entrevista para El Valle, indicó que se encuentra compitiendo entre las 55 plazas que van del Poder Judicial del Estado de México para juezas y jueces, ocupando la plaza Número 19 donde tuvo la oportunidad de ir a la candidatura directa por su misma plaza, tras la aprobación del proceso que realizan los comités.

Refirió que la decisión de ser magistrada no surgió de este innovador e histórico proceso de elección, sino que ha sido una decisión que tomó desde hace 15 años que ingresó al Poder Judicial mexiquense, tras ocupar diferentes cargos de la categoría judicial, lo que la ha formado personal y profesionalmente desde sus inicios como meritoria y notificadora judicial; posteriormente, con la aprobación de los exámenes de oposición que le permitieron y dieron la posibilidad de ejercer la función jurisdiccional como jueza en Materia Familiar, actualmente adscrita al Juzgado Especializado en Materia de Violencia Familiar.



"Empecé como meritoria, ya después hice los exámenes de oposición, los cursos y los concursos para las plazas, he ocupado las categorías de notificadora, secretaria de acuerdos, secretaria proyectista y actualmente como jueza; entonces, el final de esa carrera judicial es ser magistrada, lo cual es mi aspiración máxima, justo esa decisión yo la tomé desde hace 15 años", dijo.



Reiteró que ser magistrada siempre ha sido una de sus metas, por lo que hoy se enfrenta a este proceso de las campañas electorales que asume con mucha responsabilidad, "pero que al final del día, es mi aspiración y mi vocación querer ser parte de la impartición de justicia", expresó.

En este sentido, reconoció que jamás se había imaginado pasar por un proceso en donde pide el voto a la ciudadanía, siendo una elección que le ha puesto retos como el encontrar el tiempo para darse a conocer ya que aún no se separa de sus funciones. "No me he separado de la función, entonces el tiempo que tengo para el juzgado lo destino para el juzgado, ahorita tengo un turno de 24 horas por 48, entonces es complicado lidiar con ese turno de 24 y, en lo que me resta, lo dedico a la campaña", explicó al mencionar que no quiso pedir una licencia porque no quiere perder la oportunidad de seguir aportando a la justicia y hacer lo que le gusta.

De igual manera, indicó que otro de los retos que le ha dejado este proceso es el tema de incursionar en las redes sociales.

Recordó que cuando comenzó con su campaña contaba con una idea de propuestas basadas en lo que ha visto como juzgadora y cómo lo puede aplicar en segunda instancia, que es donde actúan los magistrados y magistradas; sin embargo, con el acercamiento que ha venido teniendo con la gente, también han surgido nuevas propuestas, entre ellas, implementar el uso de la justicia digital en segunda instancia, aprovechando que el Estado de México ha sido pionero en el uso de la justicia digital al tener desarrolladas audiencias en línea, expedientes electrónicos, lo que por el momento no utilizan los magistrados.

Asimismo, debido a que actualmente se hacen muchas reposiciones de procedimientos innecesariamente que obligan a las partes a abandonarlos, trabajará para lograr que se desahoguen las pruebas con los magistrados, además de acercar la justicia a los lugares más alejados del territorio, aprovechando que se va a implementar próximamente el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que acorta mucho los procedimientos haciéndolos más fáciles y accesibles.

Resaltó la necesidad de abatir los vicios de la justicia que hoy afectan tanto en materia familiar, mediante el trabajo de los juzgadores y la implementación de la justicia digital a través de todas las herramientas que ya se tienen desarrolladas en el Poder Judicial, para que se puedan acortar los tiempos y eficientar los procedimientos.

Destacó que esta reforma judicial ha permitido democratizar el Poder Judicial, para que la gente a través de su voto ciudadano, elija a las personas juzgadoras, llamando a la ciudadanía a votar por ella, debido a que desde hace 15 años ha dedicado su vida al servicio en el Poder Judicial del estado, por lo que entiende perfectamente cuáles son sus ventajas y necesidades, comprende cada una de las etapas del procedimiento, sabe dónde están las áreas de oportunidad, así como revisar una sentencia de primera instancia. "La verdad es que para que tú puedas analizar lo que un juez determinó, hay que entender también el contexto de lo que pasa en un juzgado, particularmente en un juzgado familiar, quien no ha estado en un juzgado familiar no entiende la dinámica", explicó.

Recordó que su candidatura se encuentra en la boleta verde pistache con el Número 19, y de llegar a ocupar el cargo trabajará por una justicia sensible, cercana y humana.

Reiteró el llamado a la gente a informarse en estos últimos días y analizar los perfiles de cada uno de los candidatos, ya que tendrán la oportunidad de decidir quiénes van a ejercer esos cargos, recordando que el IEEM ha abierto un espacio que se llama "Conóceles",



en donde se puede ver el perfil y la trayectoria de cada uno de los candidatos y candidatas. "Que entren, que los conozcan, también en las redes sociales hay información, que vean cuál es su trayectoria para que puedan emitir un voto informado", refirió.

Finalmente, agregó que lo importante de esta reforma es que hoy la gente habla y conoce más sobre el Poder Judicial, lo cual ha permitido darle un rostro y nombre a quienes deciden sobre la familia, los bienes o la libertad de las personas.

INE Estado de México presenta el Modelo de Casilla Seccional

Toluca, Méx.- En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México en coordinación con la 40 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Zinacantepec realizaron la presentación del Modelo de Casilla Seccional, dirigido a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades de la delegación mexiquense y a quienes darán seguimiento a la Jornada Electoral del primero de junio así como el desarrollo de los Cómputos Distritales con la finalidad de: Mostrar las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral.

Difundir las etapas del desarrollo de la votación el día de la Jornada Electoral. Exponer las medidas de accesibilidad e inclusión para la votación de las elecciones a realizarse el 1° de junio Explicar las actividades de cierre de la casilla, clasificación y conteo de las boletas con los votos, embalaje de boletas sobrantes, y preparación del paquete electoral para su traslado al Consejo Distrital.

Durante el simulacro, la Ing. Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral y el Lic. Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva explicaron el nuevo Modelo de Casilla Seccional y el número de personas funcionarias que integrarán las Mesas Directivas de Casilla Seccional. Una de las innovaciones en esta elección, será que, tanto en la Casilla Seccional, como en las especiales, el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta dos mil 250 electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

Se dispondrá para cada casilla, la cantidad necesaria de urnas vacías para sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de boletas, previa indicación verbal de la presidencia de la MDCS.

Para garantizar el derecho al voto de las personas, el INE cuenta con los siguientes protocolos: Protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana Protocolo para la adopción de medidas tendientes a garantizar el derecho al voto y a la participación ciudadana de las personas con discapacidad en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Otra de las diferencias que se verá en las Casillas Seccionales de la primera elección de personas juzgadoras, es que no podrá haber representantes de partidos políticos, ya que el Decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación, establece que las consejerías del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General, no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas a este proceso.

Además de contar con una galería con las 6 boletas federales del INE y 4 estatales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se puso a disposición equipos de cómputo donde podían acceder al micrositio "Conóceles, Practica y Ubica" #CPU.

En el acto protocolario estuvieron presentes por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE Estado de México Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo; Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario; Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electora; Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Abel Rubén Pérez Pérez, Vocal del Registro Federal de Electores; por parte del Instituto Electoral del Estado de México Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta; las Consejeras Electorales Paula Melgarejo Salgado, Sayonara Flores Palacios y July Erika Armenta Paulino; por parte de la 40 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Zinacantepec, Karina Nieto Arvizu, Vocal Ejecutiva; María Elena Solís Galindo, Vocal Secretaria; Norma Carmen Colín Teodoro, Vocal de Organización Electoral; Grisel Barranco Nieto, Vocal del Registro Federal de Electores y Ricardo Alonso García Castillo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como la Organización Civil "Movimiento de personas con discapacidad".



issuu-downloader.com

Gobernadora resalta baja del 24% en incidencia delictiva y de los delitos de alto impacto en EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Desde la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio seguimiento al balance de seguridad que se tiene en el Estado de México, resaltando que como resultado del trabajo conjunto de los gobiernos federal, estatal y los municipios,
se ha presentado una baja del 24% en la incidencia delictiva en el Estado de México.
La gobernadora mexiquense compartió en sus redes sociales que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en comparación con el mes de marzo, abril presentó esta disminución en la incidencia delictiva además de una reducción en 11 de 12 delitos de alto impacto, como resultado del trabajo para generar entornos de paz en la población de la entidad.



"El trabajo en equipo que realizamos los gobiernos federal, estatal y municipales se ve reflejado en una disminución de 24 % de la incidencia delictiva y una reducción en 11 de los 12 delitos de alto impacto, durante abril y en comparación con marzo, de acuerdo a lo informado hoy por la @SS_Edomex en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. Trabajamos para generar entornos de paz y tranquilidad para la población del #EdoMéx. #ElPoderDeServir]", escribió.
De acuerdo con cifras del SESNSP en abril se registraron mil 430 eventos menos que en marzo del presente año, al pasar de 5 mil 924 a 4 mil 494.
En ese mismo, 11 de los 12 delitos clasificados como de alto impacto presentan una variación a la baja: secuestro (-50%), robo de automóvil sin violencia (-47%), extorsión (-41%), feminicidio (-29%); robo de vehículo con violencia (-28%); robo en transporte público (-24%); robo violento a transportista (-23%); violación (-21%); homicidio doloso (-17%); robo a transeúnte con violencia (-7%) y robo a negocio (-7%).
De acuerdo al gobierno estatal, el Estado de México pasó del número 18 al 21 en víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes; además de contar con una menor incidencia delictiva en general por la misma tasa de pobladores, es decir, se encuentran por abajo de Colima, Guerrero, Morelos, Sinaloa y Chihuahua.
A la sesión 415 de la Mesa de Seguridad asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica de la Mesa de Coordinación para la Construcción de La Paz; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México. Así como representantes de las Secretarías de Defensa, Marina y de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

Llama CODHEM a priorizar derechos de menores en "Protocolo Mochila de Paz y Prevención"

Toluca, Méx.- Los derechos de niñas, niños y adolescentes fueron una prioridad en la elaboración del "Protocolo Mochila de Paz y Prevención", un procedimiento que tiene el objetivo de fortalecer la seguridad en escuelas de los niveles básico y medio superior, a partir de revisiones de mochilas escolares con enfoque preventivo, respetuoso de los derechos humanos y en coordinación con las familias y las autoridades educativas, y en el cual tuvo participación la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).
Se trata de un modelo integral que garantiza un entorno educativo seguro, sin vulnerar derechos humanos, su diseño se centra en los principios de la Convención que protege a niños, niñas y adolescentes, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, por supuesto, el respeto a las normas locales, nacionales e internacionales en la materia.
Algunos de los principios e innovaciones que se incluyen en el protocolo son, por ejemplo, sustituir el enfoque de seguridad punitiva, por un modelo de prevención y de cuidado; priorizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, como el derecho a la intimidad y la privacidad, el derecho a la información y la participación, el derecho a la seguridad y la participación integral, el derecho a un desarrollo pleno y digno, con la implementación de tres modalidades de revisión escalonada, asegurando que la primera respuesta sea en la familia, luego el entorno escolar y solo en casos extremos las autoridades de seguridad.
La CODHEM aportó al protocolo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) la perspectiva de prevención desde la óptica de los derechos humanos en el procedimiento de revisión, con la finalidad proteger la integridad física y emocional del alumnado, promoviendo la corresponsabilidad entre madres, padres, docentes y autoridades educativas. Esta herramienta técnico jurídica busca prevenir riesgos en planteles educativos, sin prácticas intrusivas o punitivas, con la participación activa de padres y madres de familia y comunidad escolar.
La aplicación de esta medida, a cargo del Consejo Escolar para el Bienestar (CONEBI), coloca a la entidad un paso adelante en la construcción de comunidades escolares más pacíficas, justas e incluyentes, en las que el bienestar y la seguridad de las infancias y juventudes sean una prioridad, con la protección de los derechos humanos y el respeto de la dignidad.



Atiende gobierno municipal a caninos maltratados en San Pedro Totoltepec



Toluca, Méx.- Los tres caninos rescatados por el Gobierno municipal de un domicilio de San Pedro Totoltepec y cuya situación derivó en la integración de una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, registran una condición de salud delicada.
Por ello, personal especializado del Centro de Control y Bienestar Animal (CCyBA) mantiene estrecho seguimiento al comportamiento de dichos seres sintientes dado el bajo peso corporal, deshidratación y temperatura muy alta que registran, además, médicas veterinarias y especialistas en salud animal detectaron que los tres ejemplares también tienen estómagos distendidos, parásitos internos y externos.
El rescate ocurrido el pasado lunes, derivó de una denuncia de alcance nacional difundida a través de redes sociales, por lo que el Gobierno municipal intervino en el salvamento y participó en el operativo de la Fiscalía contra maltrato animal llevado a cabo en ubicado en la calle Adolfo López Mateos, delegación San Pedro Totoltepec, en un inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos, delegación San Pedro Totoltepec.
De acuerdo con el personal médico las dos hembras y el macho, permanecen en condiciones graves de salud, además de registrar uñas muy largas que sugieren encierro permanente, manto hirsuto y descuidado, lesiones y padecimientos por descuido crónico, también presentan hambre y sed; sin embargo, estos dos últimos síntomas ya fueron atendidos al ser ingresados al Centro de Control y Bienestar Animal (CCyBA), donde se les brindaron los primeros auxilios.
Una vez ingresados al Centro, el personal médico veterinario y operativo brindó atención especializada a los animales, a los que aún se les realizan pruebas y evaluaciones clínicas para conocer a fondo su condición médica, pues el primer reporte indica que su estado de salud es de pronóstico reservado.
Cabe destacar que los ejemplares se encuentran sujetos a un proceso penal y que las autoridades competentes darán seguimiento puntual al caso, mientras tanto se mantendrán en observación para vigilar su estado físico y determinar sus condiciones conductuales una vez que disminuya el estrés.
El CCyBA, trabajando de la mano con la Fiscalía estatal, refrenda el compromiso del Presidente Municipal, Ricardo Moreno Bastida de velar por el bienestar de todos los seres sintientes en la capital del Estado de México.

issuu-downloader.com

En Toluca el ciclismo brilló con la Segunda Copa Toluqueña



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con gran entusiasmo y participación, se llevó a cabo la segunda fecha de la Copa Toluqueña de Ciclismo en la modalidad de ruta. El evento deportivo tuvo lugar en la zona de Tres Caminos y reunió a más de 75 atletas, quienes demostraron su talento y pasión por el ciclismo en una competencia que combinó deporte, convivencia familiar y organización de primer nivel.

La jornada fue organizada por el Gobierno Municipal de Toluca, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET), en conjunto con la Asociación de Ciclismo Recreativo, Formativo y Competitivo del Estado de México (Acrecem), con el objetivo de impulsar el ciclismo competitivo y consolidar a la capital mexiquense como un semillero de talento deportivo.

Berenice Castro Plaza, directora general del IMCUFIDET, dio el banderazo de salida y dirigió unas palabras a los asistentes, destacando que el fomento al deporte no solo mejora la salud física, sino también fortalece el tejido social. "A través del deporte promovemos valores, disciplina y una mejor calidad de vida para nuestra comunidad", afirmó la titular del IMCUFIDET.

Durante la competencia, los ciclistas recorrieron un circuito adaptado a las diferentes categorías, en un ambiente seguro, controlado y con la presencia de familias que acudieron a apoyar. La premiación reconoció a los tres primeros lugares de cada categoría, quienes recibieron medallas y premios en efectivo por su desempeño.

La seguridad fue una prioridad, con la implementación de medidas preventivas y protocolos de protección civil que garantizaron la integridad de todos los asistentes Con esta segunda edición, la Copa Toluqueña de Ciclismo se consolida como un referente deportivo en el Valle de Toluca y deja un precedente positivo para futuras competencias en la región.

Black Panthers logró triunfo deportivo en la Liga LINAVE

Por: Dioney Hernández

Almoloya de Juárez, Méx.- En una jornada marcada por la emoción, la lluvia y el esfuerzo colectivo, el equipo de futbol americano Black Panthers, integrado por Personas Privadas de la Libertad (PPL) del penal de Santiaguito, se alzó como campeón de la temporada primavera-verano 2025 de la Liga Nacional de Veteranos (LINAVE), tras vencer 14-6 a los Rams de Iztapalapa.

El encuentro, realizado dentro del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Santiaguito, no solo coronó a los monarcas del torneo, sino que también evidenció el poder transformador del deporte como herramienta de reintegración social.

En un ambiente familiar y bajo un dispositivo de seguridad coordinado por la Secretaría de Seguridad del Estado de México, los jugadores compartieron con sus seres queridos un momento que no olvidarán y todo a través del deporte.

La escuadra Black Panthers, dirigida por la criminóloga y head coach Ana Paulina Zequeira Cisneros, cuenta con 32 jugadores y cuatro entrenadores auxiliares, todos internos. La escuadra ha encontrado en el futbol americano un vehículo para la disciplina, el trabajo en equipo y la reconstrucción personal.

Los Black Panthers iniciaron su participación en esta temporada desde el mes de febrero, desde entonces sumaron cinco victorias en seis partidos frente a equipos como Cuervos de San Juan del Río, Borregos CDMX y Halcones CDMX. Con esta nueva victoria, reafirman su dominio tras obtener también el campeonato en la edición otoño-invierno 2024.

Este tipo de actividades forman parte del programa integral de reinserción impulsado por la Subsecretaría de Control Penitenciario. Según la dependencia, el fomento al deporte y la sana convivencia son claves para reducir la reincidencia y promover entornos positivos al interior de los penales.



Interuniversitario de rugby femenil reúne a las futuras estrellas del deporte en México

Ciudad de México.- El Deportivo Alfredo Harp Helú de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue escenario del primer Torneo Interuniversitario Iberdrola México-DestElla, una emocionante jornada que congregó a cinco equipos y en la que brillaron las futuras estrellas del rugby femenil.



La compañía energética, a través de su programa social DestElla y en colaboración con la Federación Mexicana de Rugby (FMRU), organizó esta competencia, concebida como un escaparate para la nueva generación de mujeres deportistas en el país.

"Creemos firmemente que el deporte es una herramienta poderosa para romper barreras y generar oportunidades. Este torneo es una prueba de que, cuando las mujeres cuentan con espacios y acompañamiento, el impacto trasciende la cancha y transforma comunidades. Agradecemos a las autoridades deportivas de la UNAM por abrirnos las puertas, y a los equipos que nos acompañaron por su entrega y pasión", afirmó Paola Martínez Castro, directora de Comunicación y Responsabilidad Social de Iberdrola México.

Celebrado el 17 de mayo, el evento reunió por primera vez a cinco equipos universitarios de 7's femeniles provenientes de distintas regiones del país - Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León - y demostró que el deporte es una herramienta clave para la transformación social y el desarrollo del talento emergente en el país.

Los equipos participantes fueron las Búfalas y las Pumitas de la UNAM, las Jaguares de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, las Tigritas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y las Lanceras del CONALEP Lerma, quienes compartieron una jornada en la que prevalecieron valores como la disciplina, el respeto, la integridad, la pasión y la solidaridad, propios del rugby.

El torneo culminó con las Pumitas de la UNAM como las máximas triunfadoras del certamen, mientras que las Jaguares CUI y las Lanceras del CONALEP Lerma se quedaron con el segundo y el tercer lugar, respectivamente.

Durante el evento, más de 50 jugadoras demostraron un excelente nivel y probaron que el rugby femenil en México tiene un futuro prometedor cuando se generan espacios adecuados para su crecimiento, visibilidad e igualdad de oportunidades.

"Me siento muy agradecida con el programa por el apoyo que nos ha brindado para hacer lo que más nos gusta. Venimos a crecer, venimos a disfrutar, venimos a jugar y, sobre todo, a cuidarnos entre todas", señaló Cinthia Villarreal, jugadora de las Tigritas de la UANL, quien vivió una jornada estelar anotando diversos tries en los partidos que disputó con su equipo.

Desde su lanzamiento, el programa DestElla ha beneficiado a más de 4,000 personas, realizando a la fecha 125 activaciones en universidades de cuatro estados del país: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, para contribuir al crecimiento de la comunidad de deportistas.

Esta iniciativa con perspectiva de género busca promover la participación de mujeres y niñas en disciplinas donde su presencia ha sido históricamente menor, rompiendo estereotipos y creando plataformas que impulsen el talento hacia el alto rendimiento.

"Gracias a este programa, muchas jóvenes que nunca habían considerado el rugby como una opción ahora lo practican con entusiasmo y compromiso. Estas iniciativas no solo fortalecen el deporte, sino que también abren nuevas oportunidades para que más mujeres encuentren su camino en una disciplina que las ayuda a crecer física y emocionalmente", señaló Ana Trejo, entrenadora de las Jaguares de la Universidad de Ixtlahuaca.

issuu-downloader.com

Los Diablos dieron a conocer costos de boletos para la gran final



Por: Dioney Hernández

Toluca, México.- La pasión del futbol llega a su punto más alto con la esperada gran final del torneo Clausura 2025, que se disputará este domingo 25 de mayo a las 19:00 horas en el mítico Estadio Nemesio Diez, donde el Deportivo Toluca FC buscará coronarse en casa frente a su afición.

El club ha lanzado ya la venta de boletos para este crucial encuentro, con una estrategia escalonada para asegurar el acceso de sus fieles abonados y posteriormente del público en general. La venta anticipada para abonados se lleva a cabo el 20 y 21 de mayo, tanto en línea a través de boletomovil.com como de forma presencial en la taquilla del Acceso 12, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

A partir del 22 de mayo a las 10:00 horas, la venta al público general se realizará exclusivamente en línea mediante la plataforma Boletomóvil. Los precios varían según la zona del estadio, oscilando entre los $800 y $3,600 pesos, con un descuento especial para abonados que va desde los $400 hasta los $1,800 pesos.

Las zonas disponibles incluyen desde Tribuna Diablos hasta espacios premium como Platea y VID EURUS, destacando que las zonas Diablos están destinadas a grupos de animación local. Los precios reflejan la alta expectativa y relevancia del evento, en el que se espera un lleno total.

El acceso al estadio estará sujeto a las normativas de seguridad vigentes, incluyendo la necesidad de contar con FAN ID, documento obligatorio para ingresar al inmueble. Además, se recomienda adquirir los boletos con anticipación debido a la alta demanda.

El Toluca FC se encuentra ante una oportunidad histórica y la afición escarlata se prepara para teñir de rojo el infierno, buscando llevar a su equipo al ansiado título que sería la estrella número 11 en su escudo.

Artesanos Metepec busca talento en visorias rumbo al arranque de la Liga Premier Serie B

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Con el objetivo de reforzar sus filas y brindar oportunidades reales a jóvenes futbolistas, el Club Artesanos Metepec convoca a jugadores nacidos entre 2003 y 2007 a participar en sus visorias, que se llevarán a cabo del 22 al 30 de mayo en la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo, mejor conocida como "La Hortaliza".

La invitación está abierta tanto para jugadores con Número Único de Identificación (NUI) como para quienes aún no lo tienen, estableciendo el calendario en dos bloques: los días 22 y 23 de mayo para quienes no cuentan con NUI, y del 25 al 30 de mayo para los que sí lo tienen. El registro comenzará a las 8:00 horas, y las pruebas iniciarán a las 8:30 horas. Todos los participantes deberán presentarse con ropa deportiva color blanca.

El Club Artesanos Metepec, que compite en la Liga Premier Serie B y la Liga TDP, busca consolidar su proyecto deportivo y dar el salto definitivo a los primeros planos del futbol mexicano. En ese contexto, el director técnico del equipo, Juan Carlos "El Oso" Pedroza, destacó el enfoque de esta convocatoria.

"Estamos en busca de elementos con experiencia y ganas de sumar a este equipo de futbol, donde los valores y la entrega del equipo, en cada partido y entrenamiento, son fundamentales. Buscamos hacernos fuertes y por fin dar ese salto de calidad, porque nos hemos quedado muy cerca del título."

La convocatoria representa una oportunidad única para los jóvenes que desean iniciar o consolidar una carrera en el futbol profesional bajo una estructura seria, avalada por la Federación Mexicana de Futbol (FMF).

Los interesados pueden escanear el código QR disponible en las redes oficiales del club o comunicarse directamente a los números 55 54 12 89 12 y 78 61 25 80 90 para obtener más detalles.



Ex jugadora de Rayadas inspira a una nueva generación de mujeres líderes en el deporte

Ciudad de México.- Mónica Flores, ex jugadora de Rayadas y actual emprendedora en salud y bienestar, ofreció la conferencia "Claves para el éxito" ante estudiantes del American Institute of Monterrey (AIM). El mensaje central: el poder del deporte para transformar vidas, fomentar la resiliencia y empoderar a las niñas desde temprana edad. El objetivo fue promover espacios donde las niñas puedan desarrollarse a través del deporte, siendo este clave para construir una sociedad más equitativa, fuerte y saludable

Evento Girls in Sports AIM



Como parte del compromiso del American Institute of Monterrey (AIM) por impulsar el desarrollo integral de sus estudiantes, se llevó a cabo la conferencia Claves para el éxito, impartida por la futbolista profesional, emprendedora en salud y bienestar, y actual nutrióloga del Club de Futbol Rayadas, Mónica Flores.

Durante la charla, Mónica compartió con las alumnas una reflexión honesta y cercana sobre su experiencia dentro y fuera del campo, abordando temas como la salud mental, la presión del alto rendimiento, las lesiones físicas y la importancia de la autodisciplina, la sororidad y el trabajo en equipo.

A través de su charla, destacó el concepto de antifragilidad: la capacidad de salir fortalecidos de la adversidad. "La resiliencia no es regresar a donde estabas, es regresar más fuerte", afirmó.

Durante la conferencia, las estudiantes participaron en dinámicas grupales y ejercicios de introspección que les permitieron identificar sus propias metas y valores. Mónica las motivó a ver en el deporte no solo una disciplina física, sino una herramienta poderosa para abrir puertas, liderar con propósito y cambiar estructuras sociales que históricamente han limitado a las mujeres. "No tengan miedo de sentirse incómodas. Ahí es donde más van a crecer", enfatizó.

Este tipo de acciones resaltan la necesidad urgente de brindar a niñas y jóvenes espacios donde el deporte se convierta en una plataforma de liderazgo femenino, equidad de oportunidades y transformación social. "El deporte es una escuela de vida. Enseña a caer, a levantarte y a trabajar con otros", mencionó. Además, insistió en que empoderar a las mujeres desde temprana edad también contribuye a cerrar brechas como la desigualdad salarial, al mostrarles que su voz, talento y esfuerzo merecen el mismo valor.

En México, la brecha salarial entre hombres y mujeres persiste en prácticamente todos los sectores. Apostar por el deporte como formación de liderazgo en las niñas no solo fortalece su autoestima y autonomía, sino que también les da herramientas para negociar, visibilizar su valor profesional y ocupar espacios históricamente dominados por hombres, desde las canchas hasta los puestos de toma de decisiones. Mónica lo reafirmó al decir: "Cuando una mujer lidera en la cancha, también aprende a liderar en la vida, a pedir lo justo y a no conformarse con menos".

Mónica invitó a las estudiantes a soñar en grande, a ser disciplinadas y a liderar con empatía, autenticidad y coraje. "Lo que separa de los demás no es el talento. Es la mentalidad". Y concluyó con un mensaje claro y poderoso: "Sean valientes. No perfectas, valientes".

Testimonios como el de Mónica Flores son un recordatorio del papel transformador que tiene el deporte para romper estereotipos de género, desafiar normas impuestas y construir un futuro donde el liderazgo femenino no sea la excepción, sino la regla.

Esta conferencia forma parte del esfuerzo del American Institute of Monterrey (AIM) por fomentar, desde la infancia, la participación activa de las niñas en el deporte como vehículo para su desarrollo integral, liderazgo y empoderamiento. Al promover el deporte como una herramienta formativa, no solo es preparar atletas, sino líderes con conciencia social capaces de transformar su entorno desde la cancha y más allá.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Detienen a un sujeto por el homicidio de su hija en Cuautitlán Izcalli

Por: Fernanda Medina González

Cuautitlán Izcalli, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México cumplimentó orden de aprehensión contra Brandon Osvaldo "N", de 19 años, investigado por su probable intervención en el delito de homicidio calificado en agravio de su hija de 3 meses de edad.

El pasado 15 de mayo, la víctima se encontraba al cuidado de su padre en un domicilio de la colonia San Mateo Ixtacalco, donde habría sido agredida físicamente, lo que derivó en su muerte. La menor fue trasladada a un hospital general en Cuautitlán, donde ingresó sin signos vitales.

La Fiscalía EdoMéx inició la indagatoria correspondiente y recabó pruebas periciales que establecieron que la menor falleció a causa de un traumatismo craneoencefálico y presentaba síndrome de kempe o síndrome del niño maltratado.

Brandon Osvaldo "N" fue detenido e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán por un hecho delictivo diverso, y posteriormente se cumplimentó la orden de aprehensión por el homicidio de su hija.



Vinculan a proceso a presunto implicado en homicidio de líder transportista

Por: Fernanda Medina González

Nezahualcóyotl, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México vinculó a proceso a Diego Francisco "N", presunto implicado en el homicidio de un líder transportista en la región oriente de la entidad.

El pasado 12 de mayo, la víctima se encontraba con dos personas más en la colonia Reforma, en el municipio de Nezahualcóyotl, cuando el ahora detenido llegó a bordo de una motocicleta y le disparó con un arma de fuego, ocasionándole la muerte.

La Fiscalía EdoMéx identificó al probable agresor y solicitó una orden de aprehensión en su contra. Diego Francisco "N" fue detenido en una acción conjunta con la Secretaría de Seguridad estatal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nezahualcóyotl.

La Autoridad Judicial inició proceso legal contra el detenido y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, además de dictar medida cautelar de prisión preventiva.



Recuperan mercancía robada, la cual está valuada en 800 mil pesos

Ecatepec, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), ejecutaron técnica de investigación de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de Ecatepec, donde fue asegurada mercancía consistente en abarrotes y productos de higiene personal.

Como parte de una investigación iniciada por el robo de un vehículo de carga marca Kenworth, acoplado a un semirremolque donde era transportada mercancía diversa, esto el pasado 13 de mayo en la autopista México-Querétaro, colonia El Trébol, en el municipio de Tepotzotlán, fue solicitada orden de cateo para un inmueble tipo bodega, ubicada en la central de abasto de Ecatepec, donde al parecer se encontraba la mercancía hurtada.

Una vez que este mandamiento judicial fue otorgado, elementos de la Fiscalía y de la SSEM incursionaron en el lugar, donde fueron aseguradas 3 mil 344 cajas con abarrotes, motivo del cateo, con un valor comercial de 800 mil pesos.

Durante la diligencia fueron aseguradas, además cajas con productos como pañales, rastrillos, pomadas, medicamentos y platos desechables.

El inmueble quedó asegurado, en tanto que la Fiscalía mexiquense continúa con las diligencias para identificar y detener a los probables implicados en los hechos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



Aprehenden a posible infractor de violencia contra la mujer

Toluca, Méx.- Eficaz respuesta a una solicitud ciudadana derivó en la detención de un hombre probable responsable de violencia contra la mujer, por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

A través de una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1, personal del Centro de Manco recibió una alerta sobre una agresión en contra de una ciudadana, por lo que solicitaron la atención de efectivos en campo.

En cuanto policías estatales recibieron la información, acudieron a calles de la delegación de San Pedro Totoltepec y de acuerdo con los protocolos de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, hicieron contacto con la víctima, quien les dio cuenta que momentos antes el sujeto la violentó físicamente. Enseguida, la resguardaron y brindaron la debida protección.

Luego de darle lectura a los derechos que la ley confiere a su favor, los uniformados detuvieron a Luis "N" de 36 años de edad, quien fue trasladado a la Agencia del Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su estatus legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Fdacebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Paulino Ramírez Vargas

Señas particulares:
Cicatriz en el abdomen del lado derecho.

Circunstancia:
Desapareció en el trayecto del reclusorio a la col. Costa Azul, Acapulco, Guerrero, el 15 de junio de 2015, a la edad de 37 años.

552/DS/FC/2023

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com